

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial N° 642
Afiliado a la
FATLYF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 15 - N° 663 - 11 de abril de 2009

Informe semanal

EDITORIAL

**Aprender
a vivir en
democracia**

**Un hito
importante en
la historia
de nuestra
Colonia de
Villa del Dique**

ENERGIA EOLICA

***Una
importante
visita se
concretó en
nuestra región***

SECRETARIA GREMIAL

**Encuentro
con afiliados
de la
Seccional
San Basilio**



Editor responsable

**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DERIO CUARTO**

Sede central

**Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto**

Línea rotativa
0358 4647734

Línea gratuita para afiliados
08004440241

Correos electrónicos:

**sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
prensa@luzyfuerzariocuarto.org**

Sitio en Internet:

www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones

"Luz y Fuerza"

Ruta 5 Km. 117

X5862DGA - Villa del Dique

Teléfono/ fax: **03546 497214**

Correo electrónico:

colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo

"Cro. Sergio R. Trabucco"

Bv. Hipólito Yrigoyen s/n

5805 - Las Higueras

Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Coronel Moldes

Presidente Perón 196

5847 - Coronel Moldes

Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita

Rivadavia 224

X6127BSP - Jovita

Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas

La Pampa y General Paz

5940 - Las Varillas

Teléfono/ fax: **03533 420606**

Cro. Julio César Zeballos

Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman

Subsecretario General

Cro. Daniel Antonio Maffú

Secretario de Prensa,

Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi

Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición

900 ejemplares

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

- Torneo Interfuerzas -

Luz y Fuerza enfrentó su segunda derrota

En el marco del Torneo Interfuerzas, el pasado fin de semana se jugó la tercera fecha del Apertura y Luz y Fuerza fue derrotado en este caso por el último Campeón, el Círculo de Suboficiales del Area Material, por la mínima diferencia.

Los resultados de la fecha fueron los siguientes:

Penitenciaría 0 - Departamental 2

Alianza 0 - SAT 1

Civiles FFAA 0 - Gamsur 4

Luz y Fuerza 0 - Círc. S. FFAA 1



*Cro. Daniel Maffú,
Secretario de Prensa,
Cultura y Deportes.*

Próxima fecha:

Alianza vs. Gamsur

Luz y Fuerza vs. Departamental

Círculo Subof. FFAA vs. SAT

Penitenciaría vs. Círculo S. FFAA

TABLA DE POSICIONES

Equipo	Puntos
SAT	7
Gamsur	7
Departamental	6
Círculo Subof. FFAA	5
Alianza	4
Luz y Fuerza	1
Penitenciaría	1
Civiles FFAA	1

EDITORIAL

Aprender a vivir en democracia

Como es habitual, desde que fue instaurada la democracia definitivamente en nuestra Nación, se llevan a cabo periódicamente, como el sistema lo impone, contiendas electorales que permiten a todos los habitantes en condiciones de votar, dar su veredicto mediante el sufragio sobre la gestión que están llevando a cabo los representantes anteriormente elegidos, u optar por alguna otra alternativa que pudiera ser más seductora o beneficiosa para determinado sector.

En teoría, cada fracción o espacio político, de acuerdo con su ideología, prepara un proyecto de gobierno con políticas de Estado que marquen el rumbo que debe tomar el país de acuerdo con el pensamiento de cada partido político. Una vez definido y consensuado dicho programa, el paso siguiente es buscar los hombres y mujeres con la capacidad e idoneidad suficientes, mediante elecciones internas abiertas, que puedan plasmar en la realidad la mencionada propuesta.

Hasta aquí esto sería el ideal de una sociedad democrática, madura y responsable, pero lo preocupante de esta historia es que, desgraciadamente en nuestro país, estos pasos lógicos y normales que se llevan ne-



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

cesariamente a cabo en las democracias más avanzadas del planeta no se tienen en cuenta en lo más mínimo.

Muy por el contrario del ideal, observamos con desánimo que los partidos políticos que deberían representar nuestro pensamiento y satisfacer - en la medida de lo posible - nuestras necesidades sólo se ocupan de los intereses, sectoriales o personales. Para ello se designan candidatos a cargos electivos con el dedo, se forman alianzas puramente electoralistas, con ideas diametralmente opuestas entre los candidatos de una misma lista, teniendo en cuenta solamente la simpatía, la fama o la medición en las encuestas, dejando de lado las propuestas, las doctrinas, las convicciones y la histo-



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

ria de cada movimiento.

Es realmente triste advertir cómo nuestros dirigentes o quienes nos van a representar en el gobierno sólo se pelean por un espacio de poder, se asocian entre sí aunque no haya concordancia de ningún tipo, con la única premisa de escalar políticamente o progresar económicamente.

Creemos que la sociedad va madurando de a poco, ya no elige por fanatismos sino que trata de pensar qué es lo más conveniente para la Nación; seguramente este es un proceso que pasa por la educación de un pueblo, para que sus gobernantes prioricen la patria por sobre la plata, la necesidad de la gente por las urgencias electorales y los intereses de todo un país por sobre los propios.

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

Inglés para adultos

Tal lo informado oportunamente en nuestro Informe Semanal N° 661, y al haberse cubierto el cupo mínimo requerido, el próximo lunes 13 de abril dará comienzo el dictado del curso de inglés para adultos.

Los días previstos para el mencionado curso serán

los lunes y miércoles y los horarios de 17:30 a 18:30.

Por este medio se requiere que los compañeros que hayan realizado el trámite de inscripción respectivo se presenten el lunes 13 en las aulas del entepiso de la sede social de nuestro Sindicato, en el horario mencionado.

Prórroga de cobertura

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Alumbrar recuerda a los compañeros asociados que tengan a cargo hijos mayores de 21 años de edad, y sean estudiantes en establecimientos reconocidos oficialmente, que deben prorrogar la afiliación a la OSPLyFC o a la OSFATLyF a la mayor brevedad posible.

Bolsa de Trabajo

La Secretaría Gremial de nuestra organización recuerda a los compañeros afiliados que hasta el próximo 30 de abril permanecerá abierto el registro de inscripciones de la Bolsa de Trabajo, según lo normado por el artículo 3° de la reglamentación en vigencia.

Las solicitudes podrán ser recabadas en la mencionada Secretaría hasta el próximo 30 de abril, en sus habituales horarios de atención.

Verificar datos en las facturas

En otro orden se recuerda la recomendación efectuada oportunamente a los compañeros afiliados para que, al momento de firmar las facturas de cuenta corriente por la compra de medicamentos recetados en las farmacias adheridas, verifiquen su titularidad en la mencionada cuenta.

Estas sugerencias tienen por finalidad evitar inconvenientes en los descuentos por créditos varios.

Importante encuentro tuvo lugar en la Seccional San Basilio

La preocupación manifiesta de los afiliados de sector cooperativo estimula una comunicación fluida y continua con nuestra Comisión Directiva, lo que da paso al análisis de todo los temas laborales, salariales y convencionales, generando de este modo un necesario tratamiento con el conjunto de trabajadores que de un modo u otro ven afectados en sus derechos.

Así, el día lunes 6 del corriente mes de abril, en horas de la mañana, miembros de la Secretaría Gremial se dirigieron a la localidad de San Basilio para mantener una reunión con todos los afiliados de esa seccional, donde fueron recibidos en primer término por los compañeros del Sector Distribuciones (Redes, Guardia, Reclamos), área esta que no se encuentra ubicada en el edificio donde funciona la Administración propia de la Cooperativa. En el encuentro previo con los compañeros afiliados se desmenuzaron todos los temas que acarrearán inconvenientes y que no guardan relación con lo que establecen las leyes laborales vigentes.

Los compañeros José E. Pérez y Julio C. Chávez, Secretario Gremial y Subsecretario Gremial, respectivamente, recavaron los datos necesarios y aclararon las dudas que se expusieron a lo largo del debate, disponiéndose al mismo tiempo el necesario traslado a las oficinas de la citada entidad para dar continuidad junto a las compañeras de la Sección Administración



Foto: Informe Semanal

*Cro. José Enrique Pérez,
Secretario Gremial.*

a la programada reunión de afiliados. En contacto con el Vicepresidente del Consejo de Administración, se le dio a conocer que debíamos suspender momentáneamente las actividades para tal fin, prestando la conformidad del caso.

El encuentro dejó visualizar un considerable interés por los temas planteados, analizados con la serenidad del caso, entre los que podemos mencionar: Actualización del plantel básico de la planta permanente de personal (conforme a la tarea, responsabilidad y calidad acorde a los servicios que se vienen anexando), jornadas de trabajo de aplicación para los trabajadores del sector técnico manual, recategorización, estudio y evalua-

ción de los salarios (dado que en algunos casos hay diferencia por omisión de algunos ítem) y otros temas de interés para los compañeros jubilados y pensionados.

Al final de la reunión, en la cual hubo una masiva participación con un importante diálogo que se generó como consecuencia de los interesantes temas tratados, desde nuestra organización se agradeció la atención y respeto puesta de manifiesto por el grupo de trabajadores afiliados presentes, dejando aclarado que el próximo paso será la solicitud -por medio de una nota dirigida al presidente de la Cooperativa- de una reunión a corto plazo, para abordar los temas mencionados.

Un hito importante de nuestra organización

Apelando a nuestra memoria y a la documentación existente en la organización, resulta importante destacar una fecha que marcó un hito en la rica historia de realizaciones de este Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto. Los primeros días del corriente mes de abril establecieron un importante aniversario desde el momento en que se firmara la escritura traslativa del dominio, en favor de nuestra organización sindical, del predio que ocupa ac-

tualmente la Colonia de Vacaciones en la localidad de Villa del Dique (Valle de Calamuchita), provincia de Córdoba.

Antes de concretarse este hecho, se había adquirido una parcela en la denominada “Villa Jorjoricó” en cercanías de la serrana Alpa Corral, en donde se comenzaron a realizar remodelaciones para adecuarlas a nuestras necesidades. Con posterioridad, y previo a su utilización, se presentó la alternativa de una per-

muta con el hospedaje que hoy es nuestra colonia y, conforme la decisión de quienes conducían el Sindicato por entonces, y efectuadas las consultas orgánicas correspondientes, se concretó la operación a principios de abril de 1969.

Todo lo demás es historia conocida: refacciones, mantenimiento periódico, construcción del comedor y cocina, natatorio -una de las obras más requeridas- y finalmente la remodela-



Fotos: Informe Semanal



nte en la historia nización sindical



Fotos: Informe Semanal



ción de la sala de estar y comedor, como así también la construcción del módulo habitacional, instalación del ascensor y la última y más reciente concreción: la construcción del SUM (Salón de Usos Múltiples), que posibilita su utilización para diversas necesidades del turista.

Más allá del cambio estructural que se ha venido dando en los últimos años, lo rescatable en la recordación de este CUA-

DRAGESIMO ANIVERSARIO es la visión que tuvieron quienes posicionaron a nuestra organización entre las primeras -dentro del ámbito lucifuercista- en contar con una Colonia de Vacaciones propia, siguiendo el ejemplo de la FATLyF que, mediante el aporte convencional respectivo, ha permitido desarrollar a lo largo y ancho del país una red hotelera de lujo para beneficio de los afiliados, que de esta manera

cuentan con la posibilidad de realizar un turismo social acorde con los requerimientos que merece el trabajador de Luz y Fuerza.

Este Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto aporta desde hace CUARENTA AÑOS su granito de arena para consolidar los principios consagrados en nuestros convenios colectivos de trabajo. Feliz aniversario a nuestra Colonia de Vacaciones.

La “vejez” mental comienza a los 27 años

Trabajos recientes aseguran que hay una edad “tope” de crecimiento, a partir de la cual el cerebro comienza morigerar sus funciones.

Según Timothy Salthouse, investigador de la Universidad de Virginia (EEUU), el máximo esplendor del cerebro se alcanza a los 22 años y al cumplir 27 la capacidad de razonamiento, la velocidad de pensamiento y la visualización espacial comienzan a reducirse.

Salthouse ha llegado a esta conclusión tras estudiar a más de 2.000 personas de edades comprendidas entre 18 y 60 años, a los cuales les asignaba la tarea de resolver crucigramas, recordar palabras y reconocer modelos en letras y símbolos.

Según revela en el último número de la revista Neu-

robiology of Ageing, en 9 de las 12 pruebas la edad media de quienes obtuvieron los mejores resultados fue de 22 años. En cambio, la edad en la que aparecían los primeros indicios de «envejecimiento» en velocidad mental y habilidad para resolver crucigramas era cercana a los 30. De acuerdo con el especialista, las terapias para revertir este proceso deberían ser más tempranas.

Por otra parte, el estudio revela que capacidades como la memoria permanecen intactas hasta los 37 años, mientras que otras habilidades basadas en la acumulación de conocimientos crecen hasta los 60.



Cuidando la salud de sus asociados

Informes: Avenida España 350 - Planta baja
Consultorios propios: Avenida España 350 - Entre piso
X5800BUQ - Río Cuarto - Teléfono: 0358 4642705
Correo electrónico: mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

Campeonato Argentino "Oscar Smith"

Río Cuarto se prepara para los octavos de finales

El próximo martes 14 de abril partirá la delegación de compañeros afiliados del Sindicato de Luz y Fuerza Río Cuarto, que nos representará en esta edición 2009 del Campeonato Argentino "Oscar Smith", organizado por nuestra Fede-

ración Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF), a disputarse el próximo 16 de abril en la ciudad de Mar del Plata.

En esta oportunidad nuestra delegación viaja con mayores expectativas, puesto que en las diferen-

tes disciplinas deportivas nuestra institución participará en cinco áreas, como así también en lo que respecta a la Muestra Cultural, con la participación de seis expositoras. A continuación detallamos la nómina:

Paddle Femenino: Nélide Lupano, Stella M. Gnesutta, Patricia Paoloni.

Truco Activos: Gabriel Gaitán, Lucio Francois.

Bowling Masculino: Juan C. Gatica, Carlos Garillo, Jorge Peppino.

Fútbol 5 Libre: Daniel Riesgo, Mario Zavala, Marcos Romani, Maximiliano Centurión, Leonardo Rimunda, Horacio Mezzano, Lucas Mezzano, Pablo Di Martino, Fernando Berardo, Hernán Bertonati.

Fútbol 5 Veteranos: Hugo Moggio, José Centeno, Marcos Centeno, Luis Carranza, Carlos Yedro, Claudio Sampaolesi, Omar López, Ricardo Vidoni, Edgardo Castañón, Fernando Gramaglia,

Masajista: Mario Felauto, colaborador: Adel Galeto, Director Técnico: Raúl Ferrari

Exponentes Muestra Cultural: Susana Dorgambide, Ana Bertorello, Susana Magallan, Liliana Patroni, Nélide Raineri, Gustavo Fúnes.

En lo que respecta a la Muestra Cultural, viajan Nélide Raineri y Carolina Paván.

Responsable: Daniel A. Maffú.

Vaya para toda la delegación nuestros deseos de buen viaje y una mejor participación en este torneo, primando la militancia con fraternidad para todos los participantes del país.

Zona de vientos, si los hay...

Quienes vivimos al sur de la Provincia de Córdoba, conocemos lo suficiente para recordar que no solamente hay vientos en nuestra Patagonia, también los cordobeses del sur sufrimos las consecuencias de esta situación climática a diario. Pero, para el caso que queremos comentar en esta nota, los vientos constantes favorecerían la incorporación de la Empresa Provincial de Energía

de Córdoba (EPEC) en el mercado de energía alternativas no contaminantes; por caso, la energía eólica.

Estudios iniciados hace dos años han permitido alentar esperanzas en la instalación de un parque eólico (molinos de vientos) en zona cercana de nuestra ciudad de Río Cuarto, ubicada entre Achiras (Córdoba) y La Punilla (San Luis). Dichos estudios realizados

por la Distribución Provincial de Energía determinaron que Córdoba cuenta con vientos que superan el umbral necesario para el desarrollo de parques de generación eólica, con la ventaja respecto del sur del país que la zona de alto potencial investigadas se encuentran cercanas a la demanda, evitándose así altas inversiones para el transporte de la energía hasta los centros de consumo.





Recientemente visitó la zona seleccionada uno de los mayores especialistas argentinos en materia de energía eólica, considerando así en ámbito académico: Héctor Fernando Mattio, que dirige el Centro Regional de Energía Eólica (CREE), quien habría manifestado -de acuerdo con los estudios realizados por EPEC- que se podría instalar un parque de 100MW, con una inversión de entre 200 a 250 millones de dólares. Sin duda que la inversión en este tipo de generación no es barata, por ello las autoridades de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba tentarían a inversores a través de contratos de compra de energía a largo plazo, a través

de convenios con la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista (CAMMESA).

Las posibilidades de ingresar rápidamente en el mercado de este tipo de energía renovable que cambiaría en el futuro la matriz energética nacional, incorporando tecnología -no solamente por los vientos, sino también con inclusión de la energía solar, las producidas por biomasa y la minihidráulica-, lo que constituye un verdadero desafío tendiente a cumplimentar lo determinado por la Ley 26.190 que fomenta el uso de energías alternativas, generando un fondo fiduciario destinado a sostener inversiones de este tipo.

EPEC aspira precisamente a obtener la calificación en su proyecto para acceder a esos recursos.

Preparémonos, entonces, para un tiempo no muy lejano en el que veremos cambiada la fisonomía geográfica de la zona, con la incorporación de estos molinos, cuyas aspas girarán para generar el vital fluido eléctrico que alimentaría -por medio de la línea de 132 KV Río Cuarto/ Villa Mercedes- a las poblaciones de ambas provincias argentinas, fomentándose así no tan sólo una mayor potencia instalada, sino que generará sin duda otro polo de atractivo turístico, para avistar más de cien molinos girando al compás de los vientos cordobeses.

La belleza, cuando está más adornada es cuando no lo está.

Que estas Pascuas sean un momento propicio para la reflexión profunda, que nos permita tener una mirada diferente sobre lo que nos rodea, más comprensiva y piadosa, para extender la mano a quien la necesita y así crecer solidariamente como sociedad y como personas.

Es el deseo de la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, para la familia lucifuercista.